

**ACUERDOS ADOPTADOS EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2011 PARA EL
PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO
DE “SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN”
EXPEDIENTE 087/11**

En León a 2 de noviembre de 2011

En primer lugar la Secretaria de la Comisión de contratación procede a indicar que al presente procedimiento abierto concurren los siguientes licitadores:

1. IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U.

En segundo lugar se comunica que el 28 de octubre de 2011 se procedió a calificar la documentación general del sobre 1 de los licitadores, procediéndose a un examen minucioso de la documentación presentada. Los acuerdos adoptados fueron publicados en la web de INTECO el día 30 de octubre.

Por último, se procede a la apertura del sobre dos que contiene la oferta económica leyéndose la propuesta del siguiente licitador:

1. IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U.

Finalmente, siendo las 13:15 horas el Presidente dio por terminado el Acto público de apertura de las ofertas económicas indicando que se procederá a su análisis y posteriormente a realizar una propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Se informa que la adjudicación del procedimiento se hará pública en la web de INTECO.